

III OPTI SADA CUP TROFEO CONCELLO DE SADA ANUNCIO DE REGATA CLUB ALAMAR-SADA

29 y 30 de abril 2023

El I Trofeo Concello de Sada es una regata para las clases Optimist, que se celebrará en aguas de la Ría de Sada los días 17,18 19 de mayo de 2024

La regata estará organizada por el Club Alamar-Sada, en colaboración con el Ayuntamiento de Sada, Deporte Galego de la Xunta de Galicia, Secretaria Xeral de Xuventude y Deputación da Coruña.

La notación [NP] en las reglas que rigen esta regata hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica RRV 60.1(a)

1. REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de World Sailing (WS) 2021-2024.
- 1.2 [DP] Las reglas de las Clases participantes.
- 1.3 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.4 La RRV 90.3(e) es aplicación.
- 1.5 [NP][DP] Todo regatista y persona de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 20:00 horas del día anterior al inicio de las pruebas, en le tablón oficial de anuncios TOA en línea o virtual

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 3.1 El III OPTI SADA CUP - Trofeo Concello de Sada - está reservado a embarcaciones de las Clases Optimist, dividiendo la flota en dos categorías:

Clase regata
Clase escuela

Siendo los entrenadores de cada uno de los clubs participantes, quienes deciden en que categoría deciden inscribir a los regatistas

- 3.2 Esta regata será abierta.
- 3.3 Los participantes estarán en posesión de la licencia federativa del año en curso y cumplirán los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.4 Los regatistas menores de edad tendrán obligatoriamente que estar asociado a un entrenador con embarcación de apoyo con una ratio de 10 regatistas por cada entrenador.
- 3.5 Los regatistas invitados que no residan en España deberán contar con un seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€ que cubra la participación en regatas.
- 3.6 Las inscripciones de regatistas y entrenadores se realizarán a través del Escora.
<https://escora.rfgvela.es>

- 3.7 Para ser considerado como inscrito en la regata un barco deberá completar todos los requisitos de registro.
- 3.8 Cada club tendrá que contar con un jefe de equipo que será el encargado de para realizar las gestiones previas en la oficina de regatas

4. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 4.1 La inscripción será obligatoria y **gratuita**.
- 4.2 La inscripción en la regata incluye:

Alojamiento

gratuito para regatistas y entrenadores, en el Albergue de Gandario, de la Xunta de Galicia (<https://www.youtube.com/watch?v=tKqRy021ck0>) las noches del 17, 18

Para los clubs de fuera de Galicia que lo soliciten habría la posibilidad de alojamiento las noches de 16 al 17 y de 19 al 20

Manutención

Bocadillo viernes, cena viernes

desayuno sábado, bocadillo sábado medio día, cena sábado noche

desayuno domingo, bocadillo domingo medio día, merienda domingo al finalizar la regata

4.3 **La fecha límite de recepción de inscripciones, será el 9 de Mayo 2024 (por la logística del propio Albergue)**

- 4.4 Para la inscripción en el Albergue necesitaremos que nos envíen al correo clubalamarsada@gmail.com a la mayor brevedad y antes del 9 de mayo los datos de regatistas y entrenadores indicando

Nombre completo

DNI

Fecha de nacimiento

- 4.5 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.
- 4.6 Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite.

5. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES

- 5.1 El registro de participantes deberá formalizarse de forma on-line, enviando firmado el documento de registro. Toda la información de la regata se encontrará alojada en la web: <https://rfgvela.es/escora>
- 5.2 Así mismo, las licencias y documentación de la embarcación de apoyo se remitirán al correo electrónico del club organizador: clubalamarsada@gmail.com.
- 5.3 Solamente el inscrito como patrón podrá timonear el barco mientras esté en regata.

6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORARIO	ACTO
17 MAYO	10:00	Apertura de Oficina de Regata
	12:00	Reunión entrenadores
	14:00	1º prueba del día
18 MAYO	13:00	1º prueba del día
19 MAYO	13:00	1º prueba del día
	17:30	Entrega de premios

6.2 El último día de regata no se dará una Señal de Atención después de las 15h30.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN – PRUEBAS - RECORRIDOS

7.1 Están programadas 6 pruebas para todas las clases.

7.2 Ver instrucciones de regata para recorridos.

8. ZONA DE VARADA Y APARCAMIENTO [NP][DP]

8.1 Los participantes y entrenadores utilizarán solamente los espacios y lugares asignados por la organización.

9. DERECHOS Y USOS DE IMAGEN

Al participar en este evento, los participantes automáticamente ceden a la Autoridad Organizadora y sus patrocinadores los derechos, a perpetuidad y sin recibir compensación alguna, de hacer uso, y mostrar, libremente cualquier fotografía, audio y vídeo, así como cualquier otra reproducción de los mismos tomados en las instalaciones y la zona de regatas desde el momento de su llegada hasta el final del evento.

10. PREMIOS

10.1 La relación de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

10.2

1, 2, 3	Masculino Clase Regata
1, 2, 3	Femenino Clase Regata
1, 2, 3	Masculino Clase Escuela
1, 2, 3	Femenino Clase Escuela

11. DECLARACIÓN DE RIESGO

11.1 Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la Regla Fundamental 3 del RRV, Decisión de Regatear. La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:

11.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.

11.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco y otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.

11.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones.

11.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar.

11.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como de voluntarios de la organización, no les eximen de sus propias responsabilidades.

11.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas.

11.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.

Sada, a 15 de abril de 2024

NOTA: Para cualquier consulta o aclaración podéis llamar al 650034924 o enviar un correo a clubalamarsada@gmail.com